



COMUNICADO OFICIAL

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS – SCA, como ASESORA y **LA CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA – CORFERIAS** en su calidad de **PROMOTORA DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO INTERZUM BOGOTA** han decidido de común acuerdo declarar **DESIERTO EL PREMIO** otorgado en el marco del concurso en referencia.

Con la anterior decisión, se cierra formalmente el concurso.

Tanto la entidad ASESORA como la entidad PROMOTORA, evaluarán la posibilidad de dar apertura a una nueva convocatoria durante el año 2021, decisión que será comunicada a través de los canales oficiales de ambas organizaciones.

Dada en Bogotá a los 04 días del mes de Diciembre de 2020.